

FISCALIDAD INTERNACIONAL: CUESTIONES PRÁCTICAS EN LA IMPOSICIÓN DIRECTA

23 de Febrero (Jornada completa)

9:45-10:00

Acreditación

10:00-11:30

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 La delimitación de la Planificación fiscal frente el fraude fiscal
- 1.2 Aplicación de los convenios de doble imposición: criterios para determinar la residencia y soberanía tributaria de las rentas gravadas.

11:30-12:00

Coffe break

12:00-14:00

2. CUESTIONES CONTROVERTIDAS ATENDIENDO A LA DOCTRINA ADMINISTRATIVA y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE FISCALIDAD INTERNACIONAL

PONENTE: D. Pablo Chico de la Cámara.
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos

14:00-16:00

ALMUERZO

16:00-20:30

3. ÓPTICA INTERNACIONAL DESDE ESPAÑA: OPORTUNIDADES y RIESGOS.

- 3.1 Tributación de los Expatriados / Impatriados.
- 3.2 Inversiones Internacionales a través de las ETVE's



Asociación
Española de

**Asesores
Fiscales**

Organiza:

AEDAF Delegación Aragón

Fecha

23 y 24 de Febrero

Lugar

Hotel Silken Zentro.
C/ Coso nº 86
Zaragoza

Horario

23 de Febrero: 10:00-20:30
24 de Febrero: 16:00-20:30

Inscripción

Miembros AEDAF: 100 €
Colaboradores AEDAF: 150 €
Otros Colectivos: 250 €
(+ IVA)

Para todos coffe break y almuerzo del día 23 incluidos, siendo necesaria la Inscripción previa. Plazas Limitadas

[Realizar Inscripción](#)

4. ÓPTICA INTERNACIONAL EN EL PAÍS DE DESTINO: RECOMENDACIONES

4.1 Fiscalidad aplicable, en el país de destino, a las inversiones de organizaciones españolas:

- 4.1.1 Supuestos de tributación, en el país de destino, de las rentas generadas por la estructura creada.
- 4.1.2 Supuestos de tributación, en el país de destino, de las rentas que puedan recibir las empresas españolas.

PONENTE: D. José Javier Prieto Ruiz.
Abogado. Economista. Socio de Ramón & Cajal Abogados.

24 de Febrero (Media jornada)
16:00-18:00

5. EL IMPUESTO DE SUCESIONES EN LA FISCALIDAD INTERNACIONAL

PONENTE: D. Pedro Irigoyen Barja
Inspector de Hacienda.
Subdirector General de Planificación y Coordinación de la
DG de Tributos de la Comunidad de Madrid.

18:30-20:30

6. TRIBUTACIÓN DE NO RESIDENTES: PROCEDIMIENTOS AMISTOSOS.

PONENTE: D. Jorge Alberto Ferreras Gutiérrez
Inspector de Hacienda.
Coordinador de Área de Tributación de no Residentes.
Dirección General de Tributos.



A E D A F



Asociación
Española de

**Asesores
Fiscales**